



Invitación Restringida Número:
HRAEZ-IR-001-2014

ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
(INSUMOS DE IMAGENOLÓGIA) PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

EN ZUMPANGO DE OCAMPO, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS QUINCE HORAS, DEL DÍA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE, EN LA SALA DE JUNTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO, UBICADA EN CARRETERA ZUMPANGO-JILOTZINGO NÚMERO 400, BARRIO DE SANTIAGO SEGUNDA SECCIÓN CÓDIGO POSTAL 55600, ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE ADJUDICACIÓN, DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA AL RUBRO INDICADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38, 39, 44, FRACCIÓN II Y 47 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 87, 88, 89, 90 DE SU REGLAMENTO. EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL LIC. ANGEL OMAR SALGADO MACIEL, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 89, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SE HACE CONSTAR QUE AL PRESENTE PROCESO ADQUISITIVO REGISTRARON SU PARTICIPACIÓN Y PRESENTARON SUS PROPUESTA TÉCNICAS Y ECONÓMICAS LOS OFERENTES QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

| NO. | OFERENTES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES EN ESTE PROCESO ADQUISITIVO |
|-----|---|
| 1 | JUSTESA IMAGEN MEXICANA, S.A. DE C.V. |
| 2 | NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V. |
| 3 | JTC PROVEEDOR MÉDICO, S.A. DE C.V. |
| 4 | SUMINISTROS MÉDICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V. |

CONSIDERANDO QUE DERIVADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA REALIZADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PRESENTE PROCESO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, SE DETERMINÓ QUE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR LA EMPRESA NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V., NO PRESENTÓ LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA DECLARACIÓN ANUAL 2013 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL PUNTO 1.10 Y 1.11 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCESO ADQUISITIVO SU PROPUESTA FUE DESECHADA, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE FUERON ACEPTADAS FUERON LAS PRESENTADAS POR LOS OFERENTES QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:



Invitación Restringida Número:
HRAEZ-IR-001-2014

ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
(INSUMOS DE IMAGENOLÓGIA) PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

| NO. | OFERENTES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES EN ESTE PROCESO ADQUISITIVO |
|-----|--|
| 1 | JUSTESA IMAGEN MEXICANA, S.A. DE C.V. |
| 2 | JTC PROVEEDOR MÉDICO, S.A. DE C.V. |
| 3 | SUMINISTROS MÉDICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V. |

ACTO SEGUIDO EL LIC. ANGEL OMAR SALGADO MACIEL, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, EN SU CARÁCTER DE SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTE QUE DERIVADO DE LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS OFERENTES, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 37 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 87 Y 88 DE SU REGLAMENTO, EMITIDO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-SE-04/2014, EMITIENDO EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE, DEL CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: -----

1.- EL OFERENTE JUSTESA IMAGEN MEXICANA, S.A. DE C.V., OFERTA LAS PARTIDAS 6, 7, 8, 9 Y 10, EN LAS CUALES CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCESO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA.-----

2.- EL OFERENTE JTC PROVEEDOR MÉDICO, S.A. DE C.V., OFERTA AS PARTIDAS 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13 Y 14, DE LAS CUALES SOLAMENTE EN LAS PARTIDAS 1, 3, 4, 5, 10, 13 Y 14, CUALES CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCESO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA Y POR LO QUE RESPECTA A LAS PARTIDAS 6, 7, 8 Y 9 NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, TODA VEZ QUE LA DIRECCIÓN TÉCNICO OPERATIVA EN SU CARÁCTER DE ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 217H13000/221/2014, DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2014, LAS PARTIDAS ANTES MENCIONADAS NO CUMPLEN MEDICAMENTE, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA CALIDAD DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE CONTRASTE Y LA FICHA TÉCNICA PRESENTADA POR EL OFERENTE, LOS PRODUCTOS OFERTADOS SON NO IONICOS HIPO OSMOLARES, SEÑALANDO QUE LA EXPERIENCIA EN EL USO DE LOS MISMOS, SIEMPRE HAY ALGUNOS CON RESULTADOS DE MAYOR CALIDAD EN LOS ESTUDIOS, SEÑALADO QUE EL OFERTADO, ES EL QUE MUESTRA UNA MAYOR TASA DE REACCIONES ADVERSAS Y NEFROTOXICIDAD DEBIDO A LAS PROPIAS



Invitación Restringida Número:
HRAEZ-IR-001-2014

ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
(INSUMOS DE IMAGENOLOGÍA) PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

PROPORCIONES DE LA COMPOSICIÓN QUÍMICA DE LOS PRODUCTOS, EL CUAL PRESENTA ELIMINACIÓN RENAL MÁS LENTA QUE OTROS PRODUCTOS, MOTIVO POR EL CUAL CON SU PROPUESTA PRESENTADA PARA LAS PARTIDAS 6, 7, 8 Y 9, ES DESECHADA.

3.- EL OFERENTE SUMINISTROS MÉDICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V., OFERTA LAS PARTIDAS 6, 7, 8, 9 Y 10, EN LAS CUALES CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCESO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA.

POR LO ANTES EXPUESTO, FUERON VALORADAS DE MANERA ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS OFERENTES QUE CUMPLIERON CON LAS ESPECIFICACIONES ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCESO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 87, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

1.- EL OFERENTE JUSTESA IMAGEN MEXICANA, S.A. DE C.V., PARTICIPA EN LAS PARTIDAS 6, 7, 8, 9 Y 10, POR UN MONTO DE \$680,988.00 (SEISCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

2.- EL OFERENTE JTC PROVEEDOR MÉDICO, S.A. DE C.V., PARTICIPA EN LAS PARTIDAS 1, 3, 4, 5, 10, 13 Y 14, POR UN MONTO DE \$396,038.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

3.- EL OFERENTE SUMINISTROS MÉDICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V., PARTICIPA EN LAS PARTIDAS 6, 7, 8, 9 Y 10, POR UN MONTO DE \$541,790.00 (QUINIETOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.).

DERIVADO DE LO ANTERIOR, Y:

CONSIDERANDO

I.- QUE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 45, FRACCIONES II Y V, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.



Invitación Restringida Número:
HRAEZ-IR-001-2014

ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
(INSUMOS DE IMAGENOLOGÍA) PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

II.- QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 78 Y 129, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y LOS ARTÍCULOS 87 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN SE CIRCUNSCRIBE A DECLARAR LA OFERTA MAS CONVENIENTE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO, EN TÉRMINOS DE PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, ATENDIENDO AL EFECTO EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE PARA LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA.-----

III.- QUE LOS BIENES OBJETO DE ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA SON LOS QUE SE DETALLA EN EL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN. COMO SE SEÑALAN EN LAS BASES.-----

IV.- QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 87 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ASÍ COMO EL CAPÍTULO 7, NUMERAL 7.1 DE LAS BASES RESPECTIVAS, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE OFERTAS SON LOS SIGUIENTES:

- 7.1.1. LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y TÉCNICA DEL OFERENTE, PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO SOLICITADO; ASÍ COMO SU ANTIGÜEDAD Y ESPECIALIZACIÓN EN EL RAMO.
- 7.1.2. EL COMPORTAMIENTO DEL OFERENTE ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ADJUDICADOS.
- 7.1.3. LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES OFERTADOS, VERIFICANDO QUE SATISFAGAN LO SOLICITADO.
- 7.1.4. EL REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y E REQUERIDOS EN LAS PRESENTES BASES, ASÍ COMO EL PRECIO MÁS BAJO.-----

V.- QUE DEL ANÁLISIS EXHAUSTIVO DE CADA UNA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y DESECHADAS EN EL ACTO DEL ANALISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y EMISIÓN DEL DICTAMEN, RELACIONADAS CON LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE REFIERE EL CONSIDERANDO QUE ANTECEDE, SE DESPRENDEN LOS SIGUIENTES:



Invitación Restringida Número:
HRAEZ-IR-001-2014

ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
(INSUMOS DE IMAGENOLOGÍA) PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

RESULTANDO

1.- QUE LA DIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO "INSUMOS DE IMAGENOLOGÍA" PARA EL ORGANISMO.

2.- QUE EL DÍA 10 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE, UNA VEZ SUBSTANCIADOS LOS ACTOS PROCEDIMENTALES PREVIOS QUE PARA EL CASO CONSIGNAN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, DIO INICIO EL ACTO DEL ANALISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y EMISIÓN DEL DICTAMEN DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO HRAEZ-IR-001-2014, CONTÁNDOSE AL EFECTO CON LA PARTICIPACIÓN DE JUSTESA IMAGEN MEXICANA, S.A. DE C.V., JTC PROVEEDOR MÉDICO, S.A. DE C.V. Y SUMINISTROS MÉDICOS DEL CENTRO CUYA ASISTENCIA QUEDÓ REGISTRADA EN TÉRMINOS DE LEY.

3.- QUE EN LA FECHA Y HORA DEL ACTO DEL ANALISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y EMISIÓN DEL DICTAMEN; Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 87 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, EFECTUÓ EL ANALISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y EMISIÓN DEL DICTAMEN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS OFERENTES INTERESADOS; Y

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 87 DE SU REGLAMENTO, RESUELVIÓ EMITIR EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE CONFORME A LO SIGUIENTE:



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Invitación Restringida Número:
HRAEZ-IR-001-2014

ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
(INSUMOS DE IMAGENOLÓGIA) PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

SE ADJUDICA A LA EMPRESA JUSTESA IMAGEN MEXICANA, S.A. DE C.V., LAS
SIGUIENTES PARTIDAS:

| NO. DE PARTIDA | CLAVE SICAL | DESCRIPCION | PRESENTACION SOLICITADA | MARCA | CANTIDAD | PRECIO PROMEDIO UNITARIO IVA INCLUIDO | PRECIO POR PARTIDA IVA INCLUIDO |
|----------------|-------------|---|-------------------------|--------------|----------|---------------------------------------|---------------------------------|
| 6 | S/C | MATERIAL DE CONTRASTE IONICO CONTENGA (IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL, IODIXANOL). CONCENTRACION 300 a 320 mg l/ml | FRASCO/5 O ML | IOPAMIRO 300 | 100 | \$601.87 | \$60,187.00 |
| 7 | S/C | MATERIAL DE CONTRASTE IONICO CONTENGA (IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL, IODIXANOL). CONCENTRACION 300 a 320 mg l/ml | FRASCO/10 O ML | IOPAMIRO 300 | 100 | \$946.39 | \$94,639.00 |
| 8 | S/C | MATERIAL DE CONTRASTE IONICO CONTENGA (IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL, IODIXANOL). CONCENTRACION 350 a 370 mg l/ml | FRASCO/10 O ML | IOPAMIRO 370 | 40 | \$1,153.45 | \$46,138.00 |

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRAJA Y LOGRA
enGRANDE

Invitación Restringida Número:
HRAEZ-IR-001-2014

ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
(INSUMOS DE IMAGENOLÓGIA) PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

| | | | | | | | |
|---|-----|---|---------------|--------------|-----|----------|--------------|
| 9 | S/C | MATERIAL DE CONTRASTE IONICO CONTENGA (IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL, IODIXANOL). CONCENTRACION 350 a 370 mg l/ml | FRASCO/5 O ML | IOPAMIRO 370 | 200 | \$699.30 | \$139,860.00 |
| | | | | | | | \$340,824.00 |

SE ADJUDICA A LA EMPRESA JUSTESA IMAGEN MEXICANA, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS DEL CUADRO ANTERIOR POR \$340,824.00 (TRESCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

SE ADJUDICA A LA EMPRESA JTC PROVEEDOR MEDICO, S.A. DE C.V., LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

| NO. PARTIDA | CLAVE SICCAL | DESCRIPCIÓN | PRESENTACION SOLICITADA | MARCA | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO | PRECIO POR PARTIDA IVA INCLUIDO |
|-------------|--------------|---|-------------------------|------------|----------|------------------------------|---------------------------------|
| 1 | 060.215.0971 | CLIP MARCADOR PARA BIOPSIA DE MAMA | ENVASE/10 PZAS. | ANGIOTEC H | 5 | \$24,385.52 | \$121,927.60 |
| 3 | S/C | FUNDA SECA PARA TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO | CAJA/100 fundas | LOGRA | 3 | \$417.60 | \$1,252.80 |
| 4 | S/C | GEL CONDUCTOR HIPO ALERGÉNICO HIDROSOLUBLE PARA ULTRASONIDO | GALON | ALTAMIRANO | 6 | \$218.08 | \$1,308.48 |
| 5 | 070.586.0013 | MATERIAL DE CONTRASTE LIPOSOLUBLE INDICACIÓN: LINFOGRAFÍA Y FISTULOGRAFÍA. (ESTERES ETÍlicos DE LOS ÁCIDOS GRASOS. AMPOLLETA DE 10ML. | AMPOLLETA | LIPIDOL | 10 | \$1,197.12 | \$11,971.20 |
| 13 | S/C | PELÍCULA DRYVIEW DVB 125H 35X43 CM (14X17") | CARTUCHO 100 PIEZAS | KODAK | 10 | \$6,591.12 | \$65,911.20 |

7



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Invitación Restringida Número:
HRAEZ-IR-001-2014

ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
(INSUMOS DE IMAGENOLOGÍA) PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

| | | | | | | | |
|----|-----|---|------------------------|-------|----|------------|--------------|
| 14 | S/C | PELICULA DRYVIEW DVB 125H 20 X 25 CM (8 X 10 PULG.) | CARTUCHO 100 PIEZAS | KODAK | SO | \$2,217.46 | \$110,872.80 |
| | | | | | | | \$313,244.08 |

SE ADJUDICA A LA EMPRESA JTC PROVEEDOR MEDICO, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS DEL CUADRO ANTERIOR POR \$313,244.08 (TRESCIENTO TRECE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 08/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

SE ADJUDICA A LA EMPRESA SUMINISTROS MEDICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V., LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

| NO. PARTIDA | CLAVE SICCAL | DESCRIPCIÓN | PRESENTACION SOLICITADA | MARCA | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO | PRECIO POR PARTIDA IVA INCLUIDO |
|-------------|--------------|---|-------------------------|----------------------|----------|------------------------------|---------------------------------|
| 6 | S/C | MATERIAL DE CONTRASTE NO IONICO QUE CONTENGA (IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL, IODIXANOL). CONCENTRACION 300 a 320 mg l/ml | FRASCO/SOM L | ULTRAVIST 300/50 ML | 100 | \$601.87 | \$60,187.00 |
| 7 | S/C | MATERIAL DE CONTRASTE NO IONICO QUE CONTENGA (IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL, IODIXANOL). CONCENTRACION 300 a 320 mg l/ml | FRASCO/100 ML | ULTRAVIST 300/100 ML | 100 | \$946.39 | \$94,639.00 |
| 8 | S/C | MATERIAL DE CONTRASTE NO IONICO QUE CONTENGA (IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL, IODIXANOL). CONCENTRACION 350 a 370 mg l/ml | FRASCO/100 ML | ULTRAVIST 370/100 ML | 40 | \$1,153.45 | \$46,138.00 |
| 10 | S/C | MATERIAL DE CONTRASTE PARA RESONANCIA MAGNETICA (GADOPENTETATO DE DIMEGLUMINA, GADOTERATO MEGLUMINA, GADODIAMIDA, GADOVERSETAMIDA). CONCENTRACION 0.5 mmol/ml | FRASCO/15 ML | MAGNEVIST 15 ML | 150 | \$897.84 | \$134,676.00 |
| | | | | | | | \$335,640.00 |

SE ADJUDICA A LA EMPRESA SUMINISTROS MEDICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS DEL CUADRO ANTERIOR POR \$335,640.00 (TRECIENTOS TREINTA Y CINCO



Invitación Restringida Número:
HRAEZ-IR-001-2014

ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
(INSUMOS DE IMAGENOLOGÍA) PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.-----

FINALMENTE EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE SEÑALA
LOS SIGUIENTES PUNTOS:-----

1.- SE DA A CONOCER A LOS PRESENTES EL FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCESO
DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO HRAEZ-IR-001-2014, EL CUAL SE EMITE EN
BASE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO, DE ACUERDO A
LA VALORACIÓN DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO COLEGIADO ANTES
MENCIONADO, ASÍ COMO LA PLENA ACEPTACIÓN DE LAS EMPRESAS
PARTICIPANTES.

2.- SE INFORMA A LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS QUE CUENTAN CON DIEZ DÍAS
HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO
CORRESPONDIENTE.

3.- SE SOLICITA A LA UNIDAD JURÍDICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO, PARA QUE SUSCRIBA EL CONTRATO RESPECTIVO.

4.- A PARTIR DE ESTE MOMENTO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE
FALLO, SERÁN EXIGIBLES SIN PERJUICIO DE LA FORMALIZACIÓN DE LOS
CONTRATOS RESPECTIVOS, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES SEÑALADOS EN EL
PRESENTE ACTO.-----

POR ÚLTIMO EN ESTE ACTO SE PREGUNTÓ A LOS PRESENTES SI DESEABAN
MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN U OBJECCIÓN AL MISMO, A LO QUE
RESPONDIERON NO TENER NINGUNA. -----

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE
ACTO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL MISMO DÍA DE SU
INICIO. -----

ESTA ACTA CONSTA DE 10 HOJAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE
CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA
MISMA. -----



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Invitación Restringida Número:
HRAEZ-IR-001-2014

ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
(INSUMOS DE IMAGENOLOGÍA) PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

POR EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|--------------------------------------|---|-------|
| Lic. Angel Omar Salgado Maciel | Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales | |
| C. Francisco Vázquez García | Enlace de Adquisiciones de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales | |
| Dr. Félix Valencia Parra | Director Técnico Operativo | |
| Lic. Laura Marisol Hernández Morales | Enlace de Presupuestos de la Subdirección de Finanzas | |
| Lic. Mariana Ramírez Orozco | Enlace de la Unidad Jurídica | |
| C.P. María Gutiérrez Lozano | Enlace de la Unidad de Contraloría Interna | |

POR EL PARTICIPANTE

| NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL | REPRESENTANTE | FIRMA |
|--|--|-------|
| JUSTESA IMAGEN MEXICANA, S.A. DE C.V. | C. VÍCTOR HUGO RODRÍGUEZ SIERRA | |
| JTC PROVEEDOR MEDICO, S.A. DE C.V. | C. OSCAR CRESPO SANTIAGO | |
| SUMINISTROS MÉDICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V. | C. MARÍA DEL REFUGIO SÁNCHEZ DE LA TORRE | |